

LA VERDAD

Diario político de noticias e intereses generales

AÑO XIX

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, al año 12.
Fuera, trimestre. 3 Peseta
Extranjero, id. 7
Anuncios y comunicados: á precios convencionales

TORTOSA

Miércoles 7 de Junio de 1899.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al Director.—No se devuelven los originales.

Núm. 125

La peste bubónica

La opinión de varias notabilidades médicas.—La peste de Egipto.

Paris 2.

The New-York Herald, en su edición europea, publica varias entrevistas celebradas con los doctores Hesse y Becker, del Cairo; Gosehouch, de Alejandria, y Calmette, director del Instituto Pasteur, acerca de la peste bubónica.

Dicen los tres primeros que todos cuantos casos han ocurrido en Egipto son puramente bubónicos, no presentando los síntomas pneumónicos que tenían los atacados en la India, razón por la cual la epidemia no era tan grave como se creyó en un principio.

Interrogados acerca de la manera como se ha transportado á Egipto, no han podido dar explicaciones.

Hasta ahora, la terrible plaga está limitada al barrio más pobre de Alejandria, habitado en su mayoría por griegos.

Se han adoptado medidas de rigor verdaderamente extremas, con objeto de localizar y extirpar el mal.

Todas cuantas personas han tenido contacto con atacados, se sujetan al más absoluto aislamiento y á una observación rigurosa durante varios dias. Las ropas y efectos que usaron los atacados se queman, y se han organizado comisiones sanitarias que de casa en casa van haciendo visitas domiciliarias.

Todos cuantos viajeros salen de Alejandria, así como sus equipajes, son desinfectados escrupulosamente.

El célebre doctor Calmette ha dicho que está perfectamente probado que la peste no tiene poder suficiente para propagarse de un modo rápido, y que al propio tiempo puede ser fácilmente localizada ó destruida como lo prueban los casos ocurridos en Madagascar y Viena.

Afirmó rotundamente que tan terrible enfermedad puede contagiarse por las pulgas y por las ratas.

Añadió que el Instituto Pasteur, ha descubierto un suero especial que inyectado en los dos primeros dias de enfermedad, asegura una completa curación, siendo ésta muy difícil cuando la aplicación del suero se hace después de los dias indicados.

Terminó diciendo que la aparición de la peste en Egipto constituye un

verdadero peligro para Europa y para América, y que todos los gobiernos deben ponerse de acuerdo para obrar de una manera rápida en Egipto, á cuyo punto debia cada Estado enviar inmediatamente una comisión especial.

Crónica parlamentaria

Madrid, 6.

En cuanto se halle constituida la alta Cámara el conde de las Almenas reproducirá la pregunta que formuló en la sesión del sábado.

—El exministro de Fomento señor Linares Rivas presidirá la Comisión del Congreso encargada de redactar el dictamen de contestación al discurso de la Corona.

La vicepresidencia del Senado

Aun no se ha acordado el nombramiento de la persona que ha de sustituir á D. Lorenzo Domínguez en la vicepresidencia del Senado.

CONGRESO

Con motivo de haberse formulado una pregunta sobre vistas públicas de las actas, se ha promovido un animado debate.

El Sr. García Alx ha tratado de defender á la comisión.

El Sr. Romero Robledo, extrañando las palabras del referido diputado, ha preguntado si realmente existía la comisión de actas.

El Sr. Torres Almunia ha hecho algunas indicaciones referente al acta de Burgos.

Ha vuelto á hacer uso de la palabra el Sr. Romero Robledo, atacando con dureza al Gobierno.

Ha tratado, según estaba anunciado, respecto de las condiciones para aceptar las actas de las circunscripciones.

Ha agregado que la gravedad declarada de un acta comprendida en una circunscripción ha de alcanzar á las demás actas de la circunscripción.

En prueba de ello, recuerda lo que ocurre cuando se produce una vacante en una circunscripción.

El Sr. Estellés replica al Sr. Romero Robledo tratando de demostrarle que su criterio no se ajusta en esta ocasión á lo que es justo.

Rectifica el Sr. Romero Robledo, haciendo lo propio el Sr. Estellés.

Se discute el dictamen de la comisión

de incompatibilidades sobre el acta de Valencia, suspendiéndose después la sesión.

Una visita al Sr. Dato

Algunos diputados de la minoría republicana han visitado al Sr. Dato para quejarse de lo ocurrido al proceder-se al nombramiento de las comisiones de Actas é Incompatibilidades, de las cuales fueron excluidos los Sres. Morayta y Prieto y Caules, respectivamente.

El ministro de la Gobernación ha dicho que el Gobierno no es culpable de ello, sino el Sr. Sagasta, pues éste no prestó á la minoría republicana todo su concurso.

Buen efecto

Ha producido excelente efecto el nombramiento del duque de Mandas, para presidente del Consejo de Instrucción pública.

Imposición de una birreta

El domingo próximo se verificará en Palacio el acto de imponer al Nuncio de Su Santidad, Mons. Nava di Bontifé, la birreta cardenalicia.

De Manila

Cablegramas de Manila llegados hoy dicen llegan á aquella ciudad numerosos carruajes conduciendo heridos y enfermos yanquis; pasan de 500 el número de éstos que han entrado hasta hoy en Manila.

En la última acción librada entre tagalos y americanos, tuvieron que batirse éstos en retirada.

De Paris

El general Mercier ha dicho que dará cuantas explicaciones le pidan acerca de la cuestión Dreyfus.

Hoy han sido puestos en libertad, 10 detenidos de los sucesos contra el Presidente de la República.

Quince de ellos han sido procesados por delito de rebelión.

La «Libre Parole» publica hoy un violento artículo aconsejando á los militares á que no obedezcan al gobierno.

CRONICA

Los neutros del «Diario de Tortosa»

¿Para quién cree que escribe El Diario de Tortosa?

Si se cree que todas esas idas y venidas de sus contados amigos y compadres, disfrazados de masa neutra, nos escuchan, está muy equivocado.

Lo que hay, que nosotros menos aristócratas, menos ilustrados y de menos valla y posición según los pujos y dicharachos del Diario, tenemos un poco más de eso que constituye el patrimonio de toda persona honrada, vergüenza.

Lo único que nos llena el rostro de pudor, nos apena, es ver á algunos individuos que por resquemores más ó menos fundados lleven su ceguedad hasta el extremo de codearse con los criminales y estrechar afectuosamente la mano de los cómplices. Eso, que quiera que no quiera El Diario, demuestra un rebajamiento y una corrupción moral tan grande, que espanta.

Todos los que fueron en peregrinación á Tarragona á ver al Gobernador pidiéndole el poder ¿no han sido, no son los que hasta hoy han estado al frente de la Administración de nuestra ciudad? ¿No son los que hasta el momento de la huida de don Agustín Monner y Mauricio fueron sus más íntimos y cariñosos amigos? algunos de ellos, ¿No están aun al frente de nuestra Administración municipal? ¿No fueron todos los mas serviles y humildes sabuesos del mas inmoral caciquismo? Pues si eso fueron, si eso son ¿qué pretenden ahora? ¿Moralizar la administración entregada á sus manos aun en el día de hoy?

Que quiera que no quiera, Tortosa entera tendrá y tiene al Sr. Bes como sustituto del Sr. Monner, puesto que los que forman á su lado son por de más conocidos de todos para que los confundan con cualesquiera otros.

¿Pretenderá el Diario de Tortosa negar eso?

Si se atreve le retamos á que publique la lista de los que figuraron en la comisión y verá como al lado de cada nombre le pondremos su historia política, como demostración de lo que hemos afirmado y afirmamos puesto que es la verdad sin tapujos.

Para concluir.

Los aires que corren para los amigos ó fariseos del Diario, respecto al acta de nuestro distinguido amigo don Teodoro González, son muy frescos, tan frescos que no extrañaríamos que dentro de muy pocos dias los acatastrarán á todos.

Las memeces de «La Provincia»

El órgano de D. Antonio Rossell y de media docena de desesperados de la capital de la provincia, que soñaron en hacer mangas y capirotas de esta

ciudad, utilizando la ineptitud del ya célebre Canalda, sigue llamando a este pobre diablo representante del partido de Unión conservadora en esta comarca.

Siendo indiscutible la ninguna autoridad del colega para dar y quitar representaciones, nos bastará consignar nuestra protesta contra tamaña pretensión, digna de los que suponían falsamente acuerdos de un comité, encasillando candidatos para engañar de una manera indigna al Sr. Silvela.

Pero hemos de decir algo más. El jefe de Gobierno, el mismo D. Francisco Silvela, enterado de quien es Canalda y de su osadía estampando en la cabecera de aquel esperpento, que se llamaba *El Porvenir de Tortosa*, su jefatura regional, tuvo necesidad de escribir al Gobernador Sr. Cuesta para que la desautorizase de un modo que no dejase lugar a la menor duda. Canalda a publicar su desautorización prefirió el suicidio y de aquí la muerte del mencionado semanario.

El rosellismo es planta exótica en esta ciudad y mal que pese a su enfatuado jefe y a sus pocos secuaces no prosperará por más que cuente con el apoyo del inventor del *Pirófero*, y los criminales que constituyeron la plana mayor y menor de su campaña electoral a favor de don Isidro Gassol.

«Los Debates»

Un cuarto artículo nos suelta este periódico, titulado *En defensa propia*. Mucho es lo que necesita escribir para que el público lo crea, pues los hechos no se desvanecen con excusas.

Déjese de tanta tontería y tanta palabra vana, y cuide ante los tribunales de depurar responsabilidades.

¿Que hay testigos del sumario falsos? Pues denunciarlos y que la justicia les aplique el Código en todo su rigor, que si de nosotros dependiera y nuestra cooperación fuese necesaria, al Juzgado ayudaríamos para el castigo de los falsarios.

¿Que se esclarecerán los hechos? Claro que el Juez instructor los esclarecerá, pues así lo esperamos de su rectitud y laboriosidad, pero no por el apoyo que le preste *Los Debates* y su jefe, director o inspirador D. Agustín Monner Mauricio. Este sí que puede aportar antecedentes al sumario. El señor Monner que se cedeaba en el Ayuntamiento con los asesinos de nuestros queridísimos amigos señores **Queralt, Sacanella, Viñes y Pedret**, que le vimos en dulce consorcio con ellos, puede decir que presos son inocentes y cuales los culpables.

Pero el señor Monner ni se presenta ni se presentará, porque teme a los tribunales, porque no solo se le acusa de jefe de los asesinatos del 16 de Abril, si que también de ordenador de pagos de nóminas y cuentas falsas y de estafas y otras fechorías en la Casa grande. La palabra justicia le hace temblar como a un azogado y los ayes de las víctimas inmoladas por sus maldades deben repercutir a todas horas en sus oídos.

Mientras no se presente le diremos que es un canalla y un asesino.

Al secretario D. Lorenzo Perez, le hemos acusado por falsificador de documentos ante los tribunales, le acusaron ante los mismos los señores Gonzalez, le acusó también D. Trinidad Garcia de Bermejo, y otros y otros. Ya ve *Los Debates* como le hablamos claro en la seguridad que el señor Perez no nos demandará de injuria como no demanda al diputado delegado Sr. Ribás que le acusa de igual delito en su *Memoria*.

Que había leña y la estufa en la Capilla del Santo Angel, mandando nuestros amigos, nos cuenta *Los Debates*. No es cierto. Lo que si lo es, que a los asesinos les sirvió de albergue y cantina esperando el momento de perpetrar el crimen.

¡Que insultamos a los jueces! Cuando un funcionario, abusando de su cargo, se come los despositos; cuando delinque, sea cual fuere su categoría, hay, no el derecho, sino el deber de denunciarlo. Así lo hemos hecho nosotros en LA VERDAD y con nuestra firma y bajo nuestra responsabilidad ante sus superiores.

Y basta por hoy.

Telegrafía sin hilos

De «La Opinión» de Tarragona:

Tortosa — Diga enseguida si la noticia es exacta; dicen Rossell tiene el acta por comisión combatida.

Si llega a quedarse a pié, sin jurar, digo y repito que, acto seguido, *dimito* y disuelvo Comité.

Pirófero, *Madrid*. — En mala ocasión, por hallarme yo escondido, toutamente te has metido a imono de imitación.

Si decides continuar, mide los versos, porque, si te comes algún pié, te se puede indigestar.

En *sigo telegrafando*, te quedaste en el camino; el verso es corto; ¡es tu sino que todo lo va menguando!

Has perdido en la jornada de la fortuna la rueda... ¡paciencia! solo te queda este pobre.

Cansalada.

Contribuciones

Advertimos a nuestros lectores, que el día 10 del actual terminará el plazo para la cobranza del cuarto trimestre de las contribuciones del presente año económico. Pasada dicha fecha se exigirán los recargos que señala la ley.

Perro rabioso

En el tren de esta noche han pasado por esta ciudad en dirección a Barcelona con el fin de someterse al tra-

tamiento del Dr. Ferrán, dos niñas y un niño que en Castellón fueron mordidas por un perro rabioso.

El Ayuntamiento de la capital costea los gastos del viaje y aquellos otros que origine la curación.

Toros en Vinaroz

Hemos tenido ocasión de ver los elegantes carteles anunciadores de la corrida de toros que se verificará en Vinaroz el día 25 de este mes.

Como anunciamos *Mazantini* y *Bombita* son los encargados de la lidia de los seis toros de D. Félix Gómez del Colmenar.

En beneficio de los repatriados

El presupuesto del ministerio de la Guerra que scmeterá el señor ministro de Hacienda a la aprobación de las Cortes consigna un aumento de 28 millones de pesetas en su mayor parte para atender a la oficialidad de los ejércitos que han regresado de Ultramar.

El destacamento de Baler

La prensa inglesa publica un despacho expedido en Manila por el corresponsal de la *Agencia Laffan*, diciendo que ha regresado a dicha capital, a bordo del cañonero americano *Uranus*, el Sr. Aguilar, secretario del general Rios, quien fué a llevar una orden a la guarnición de Baler para que abandonase dicha posición.

«El teniente Martínez, jefe del destacamento—dice el despacho—tiene aun 33 hombre de los 54 que tenía a sus órdenes. Se negó a regresar en el *Uranus*, diciendo que él tenía viveres para tres meses y que él y sus soldados permanecerían allí hasta que no quedase uno vivo, añadiendo que sólo evacuaría el pueblo si se lo ordenaba personalmente el general Rios. El señor Aguilar opina que el teniente Martínez se ha vuelto loco a consecuencia de las privaciones y cuidados de tan larga campaña.»

Toreros multados

Los periódicos del Havre publican la sentencia impuesta a dos toreros españoles por haber dado muerte a un toro en la corrida verificada en un pueblo inmediato a dicha ciudad. El espada fué condenado a cinco francos de multa y dos días de cárcel, un picador a cinco francos de multa y dos días de prisión y el empresario a las costas.

Comisión provincial

Las comisiones provinciales deben resolver definitivamente, antes del 20 del corriente, todas las reclamaciones que hayan sido formuladas y declarar la validez ó nulidad de las elecciones municipales, ó la capacidad ó excusas legales de los elegidos,

Agrícola

En el campo de experiencias situado en lo que fué jardín Real, de Valencia, se ha verificado la siega del

trigo de Silesia (Rusia), conocido por el nombre vulgar de Amonquili. Ha quedado demostrado de una manera evidente que, con esta variedad de trigo, se pueden hacer en las tierras arrozales dos cosechas, pues fué sembrado el trigo Silesia el 14 de Diciembre del pasado año, fué visible su nacimiento el 27 del mismo mes y la siega se ha llevado a cabo en 2 de Junio del corriente; época que aun permite plantar arroz; pero para que venga aun mas primerizo debe sembrarse en la segunda quincena de Noviembre para que pueda segarse en mediados de Mayo, que es cuando empiezan las plantaciones del arroz.

Para librar el trigo de Silesia de sus mayores enemigos los gorriones, existen unos espantajos metálicos sencillísimos. Consisten en una caña ó un trozo de hilo metálico y un pedazo de hojalata.

Tanto en el trigo como en las cebadas del Profeta y Trifurcada se ensayará la trilla mecánica, y el producto de la cosecha estará a disposición de los agricultores, que podrán emplearlo como semilla seleccionada.

Corrida improvisada

Dice un telegrama de la Corte: «De una casa de vacas establecida en la Castellana se ha escapado una de ellas que ha recorrido todo el paseo de la Castellana y de Recoletos hasta el Ministerio de la Guerra.

En este último punto ha formado la guardia para recibir a machetazos al animal. Pero en esto aparece un buen aficionado al arte de Montes, llamado el Marinerito, se quita la chaquetilla y pide a un soldado el machete se dirige a la res que saluda con varios pases de chaqueta y tirándose por derecho, propina un soberbio machetazo que hace polvo a la vaca.

Los transeuntes aplauden al arrojado diestro.

Al pasar dicha vaca por los paseos antes mencionados, ha herido a cuatro personas y lesionado a muchas.»

Traslado

Ha sido trasladado a la Audiencia de Palma el presidente de Sala de esta provincia D. Vidal Lopez Cibera.

Cosecha de cereales

Según nuestras noticias de varios pueblos de esta provincia, la cosecha de cereales que se prepara, será a no sobrevenir contratiempo, una de las mejores que se han visto.

La suscripción nacional

La *Gazeta* publica el resumen de lo recaudado en la suscripción nacional para el fomento de la Marina y gastos generales de la guerra.

El total de lo recaudado asciende a pesetas 30.797.329,64.

Aparte de la provincia de Madrid, que aparece con 21.215.051,43 pesetas, en las cuales están incluidos los donativos del extranjero y de las Asociaciones patrióticas de las Repúblicas americanas, la provincia que más ha contribuido para la citada suscrip-

ción ha sido Vizcaya, que ha entregado 1.659.003,72 pesetas, y la que menos Soria, que dió 18.049,06.

Han contribuido con más de 500.000 pesetas:

Navarra, con 785.175,11; Barcelona, con 750.819,29; y Sevilla, con 594.598,31.

Se han recaudado sin que los donantes determinen su aplicación, 27.377.423,88; para gastos generales de la guerra, 719.836,86; para fomento de la Marina, 1.836.384,95; para defensas marítimas, 653.225,99; para las víctimas de la guerra, 38.431,62; para la Cruz Roja, 98.018,28; para los soldados heridos, 73.994,06, y para los prisioneros de Ultramar, 14 pesetas.

Rogativas en la Santa Iglesia Catedral

En cumplimiento de lo mandado por nuestro Itmo. Padre Leon XIII en su carta enciclica de 25 de Mayo próximo pasado y como preparación á la fiesta solemne que se celebrará el domingo en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús, día señalado por Su Santidad para la consagración de todo el linaje humano á Jesucristo Señor, Rey inmortal de los siglos; el Ilustrísimo señor Obispo, de acuerdo con el Cabildo, ha dispuesto que en los días 9, 10 y 11 del presente mes se celebren en la Santa Iglesia Catedral los cultos siguientes:

Días 9 y 10, ó sea viernes y sábado de esta semana, á las 6 y 1/2 de la tarde se expondrá á S. D. M.; acto seguido se rezará la Estación mayor, se cantará el trisagio, sermón por un Padre de la Compañía de Jesús, después las Letanias y se terminará con la Reserva.

Día 11, ó sea el domingo, el Ilustrísimo Sr. Obispo celebrará, á las siete de la mañana, en la Capilla mayor la Misa de Comunión. A las nueve comenzarán los divinos oficios, habrá sermón, y terminada la Misa, se cantarán las Letanias como en los días anteriores y se hará la consagración solemne al Sacratísimo Corazón de Jesús según la fórmula prescrita por Su Santidad.

El Ilmo. Sr. Obispo ruega encarecidamente á todos los fieles que asistan á estos solemnes actos de rogativa y pidan al Sagrado Corazón de Jesús las gracias necesarias para el bien de la Iglesia y de la sociedad — También concede 40 días de indulgencia por cada uno de los actos á que los fieles asistan.

«Sol y Sombra»

Notable y curioso es el núm. 112 de este semanario taurino que ve la luz el jueves 8 de Junio; contiene los siguientes grabados:

Retratos de Bombita, Algabeño y Montes.—Madrid: Instantáneas de la décima corrida de abono.—Barcelona Instantáneas de la corrida del 21 de Mayo.—Aranjuez: Instáneas de la corrida del 30 de Mayo.—Baeza: Instantáneas de la feria y corrida del 19 de Mayo.—Valencia: Instantáneas de la corrida del 28 de Mayo.—Marsella:

Instantáneas de la corrida del 11 de Mayo.

El texto por los mejores escritores taurinos

«Nuevo Mundo»

«Nuevo Mundo», cuyos últimos números se han agotado, publica en el de esta semana lo siguiente:

Castelar íntimo; Castelar en 1866, en 1873, en 1880, en 1886, en 1890, en 1898, en 1899; Castelar y la Comisión del Mensaje; su último discurso; en San Pedro de Pinatar; llegada á Madrid; la capilla ardiente, dibujos y fotografías, anécdotas de la vida de Castelar, por Blasco y Canals; «Las maniobras de Aranjuez», retratos de los Reyes y de los alumnos; «Los crímenes del Patillas», sus víctimas; escenas de la muerte de Celestina y Aparicio, y otros trabajos artísticos y literarios.

La Ultima Moda

publica en el núm. 586 (4 de Julio) numerosos modelos de alta novedad; y con las respectivas ediciones, un figurin iluminado, un pliego de novela, una hoja de dibujos y un patron cortado.—1.ª ó 2.ª edición, 25 cts. Completa 40.—Trimestre 1.ª ó 2.ª Ed. 3 pesetas. Completa 5.—Velázquez, 56, hotel, Madrid. Se remiten números de muestra.

Iris

Hemos recibido el número 4 de esta importante revista que se publica en Barcelona.

Además de consagrar gran parte de su último número al famoso pintor Velazquez, publica cuatro hermosas láminas al cromó y un recuerdo á Castelar.

Recomendamos muy eficazmente, este periódico á las personas de buen gusto.

Pídase en la librería de nuestro particular amigo don José M.ª Bernis, Puente Piedra 1.

Sección oficial

Don José Ricardo Romero, Juez de primera instancia de Tortosa y su Partido.

Por el presente edicto se anuncia la muerte sin testar de Rosa Cid y Fabregat, de estado soltera, profesión ia de su sexo, de cincuenta y nueve años de edad, hija que fué de Miguel y de Francisca, natural y vecina de esta ciudad, nacida y habitante en el Arrabal de Jesús, en el que falleció el día catorce del mes de Abril último, y cuya herencia perteneciente á aquella reclaman sus dos hermanos Antonio y José Cid y Fabregat vecinos de esta ciudad habitantes en dicho Arrabal de Jesús, por haber fallecido sin ascendientes ni descendientes.

Y se llama también á todos los que se crean con igual ó mejor derecho á la expresada herencia de la difunta

Rosa Cid y Fabregat, para que comparezcan en este Juzgado á reclamarlo dentro el término de treinta días á contar desde la inserción del presente en el diario de esta ciudad titulado LA VERDAD, pues así lo llevo acordado en el expediente de declaración de herederos abintestatos de la nombrada Rosa Cid y Fabregat instado por sus dichos hermanos Antonio y José Cid y Fabregat, vecinos de esta ciudad.

Dado en Tortosa á tres Junio de mil ochocientos noventa y nueve.

El Juez, J. RICARDO ROMERO.—Por M. de S. S.ª ISIDORO SABATER.

Telegramas

Cuestión personal

Se habla de una cuestión personal surgida entre el *Capitan Verdades* y un ayudante de un príncipe de la milicia.

Audiencia pública

El diputado derrotado por Valls se propone pedir vista pública sobre el acta de dicho distrito.

Contra Morayta

El Nacional publica otro artículo en contra del señor Morayta.

Dice que los que atacan á los militares no se atreven á hacerlo con un hombre civil.

Detenciones de aristócratas

Dicen de París que entre los detenidos aristócratas figuran el duque de Lyon y otros de igual alcurnia.

Reclamaciones

Las reclamaciones hechas á los Estados Unidos por la última guerra respecto de Cuba se elevan por parte de Francia á tres millones y por Alemania á cuatro.

Inglaterra es la que pide mayor indemnización.

Contra Mac-Kinley

Dicen de Londres que en Washington va siendo mayor la hostilidad contra Mac Kinley por su pésima política colonial.

Se celebran meetings en Washington y en todos ellos se da la razón á los tagalos diciendo que estos nada tienen que ver con la anexión de las islas á los Estados Unidos.

Dícese que Aguinaldo propuso establecer una zona neutral y que esta proposición la rechazó Mac-Kinloy.

El general Polavieja

Madrid 6, á las 5'39 t.

El ministro de la Guerra sigue en cama.

Esta tarde le ha visitado el Presidente del Consejo, habiendo celebrado con él una extensa conferencia.

Personal

Madrid 6, 7'45 n.

El presidente del Congreso ha dado parte al Juzgado de la reyerta surgida entre los Sres Navarro Ramirez y Casinella.

—Un pariente del general Jiménez Castellanos ha enviado padrinos al *Capitan Verdades*.

—Sigue en cama el general Polavieja.

Hoy le visitó el presidente del Consejo, teniendo una larga conferencia.

—El capitán de Artillería Sr. Bordoy continúa en estado grave.

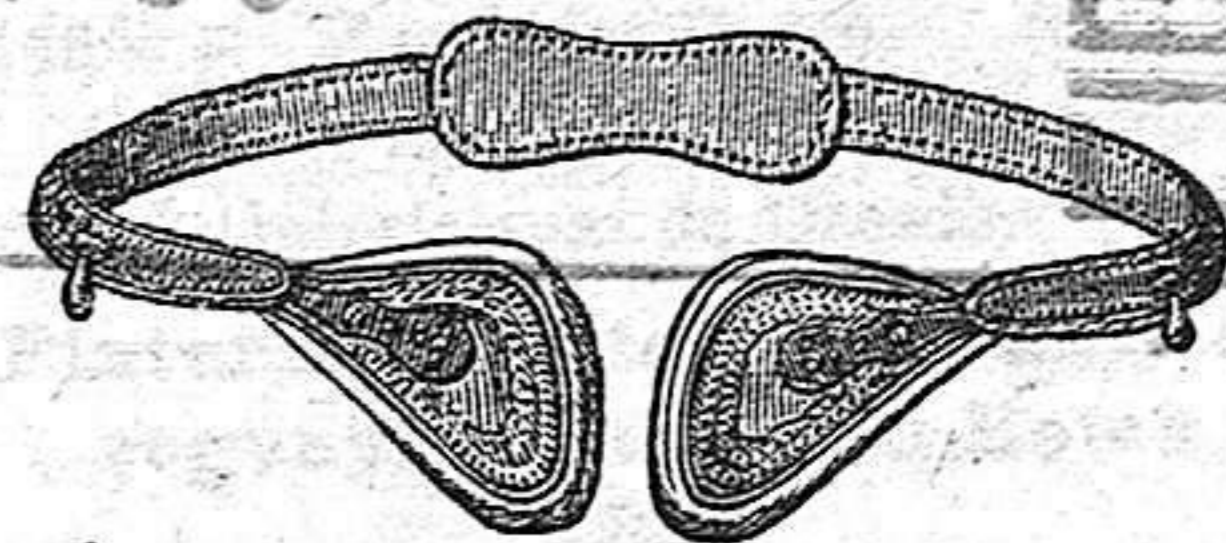
Congreso

Madrid, 6, 8'15 n.

El resto de la sesión del Congreso transcurrió con la lectura de dictámenes presentados por la comisión de Actas.

Y se levantó la sesión, sin ocurrir ningún otro incidente notable.

—La minoría republicana de Congreso ha acordado no dificultar la constitución del Congreso, sin perjuicio de discutir detenidamente cuantas actas lo merezcan.



AVISO

á los Herniados (trencats)

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercederes de oficio, que con el mayor descaro y en frases de-relumbron, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en que consiste tal dolencia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.

Poco daño hacen, en verdad, esos aplicadores de bragueros, que desconociendo los rudimentarios principios acerca de tales aparatos, pretenden sentar plaza de inventores, cuando si algo han inventado, es sólo el sistema de embaucar, prometiendo curaciones imposibles con el fin de sacar el dinero de los incautos; pero de todos modos, bueno es ponerles al descubierto, para que el público les conozca, antes de que llegue á ser su víctima.

Muchos son los que venden bragueros; pocos, muy pocos los que saben colocarlos.

No basta contar con una pantalla para que el quinqué dé luz, cuando el aparato resulta inservible.

JOSE PUJOL

Cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, y con largos años de práctica en el establecimiento de don José Clausolles, de Barcelona, tiene el gusto de anunciar que en breve llegará á esta ciudad, en donde cuenta ya con gran número de clientes, que atestiguan su competencia.

Establecimiento «La Cruz Roja» Reus.—Plaza del Prim.—Reus

NOTA.—A petición de varios médicos y gran número de clientes, visitaré esta ciudad el día 21 de cada mes.

Fonda Barcelonesa

SE VENDE

ó cambian con fincas del término d' Vinaroz una casa nueva en Uldecona de 130 metros cuadrados cerca la estación y otra en las casas de Alcanar con tierra suma 1380 metros en la orilla del mar exprés para baños.

Razón calle Dozal, 26, tienda.

VINARÓZ

